

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 17 de diciembre del 2015

Licenciado

Jorge Manuel Valverde Huiracocha

GERENTE GENERAL DE

ACUASOL S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **ERWIN ROLANDO CHAVEZ MORA**, he procedido a transferir a favor del Señor **ALFREDO OSWALDO TULMO MARISCAL**, Siete (7) Acciones Ordinarias y nominativas, de UN DOLAR (\$1) DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una, las mismas que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía **ACUASOL S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

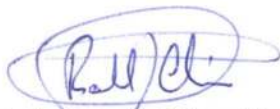
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
06	-7-	23246 AL 23252	\$7,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **ERWIN ROLANDO CHAVEZ MORA Y, ALFREDO OSWALDO TULMO MARISCAL**., CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos soltero y casado y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas, anular el Título cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Erwin Rolando Chávez Mora
CEDENTE
C.I. 070230036-9



Alfredo Oswaldo Tulmo Mariscal
CESIONARIO
C.I. 091867747-7